ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 192/2023 Y SUS ACUMULADAS 193/2023, 194/2023, 195/2023 Y 196/2023

PROMOVENTES: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y COMISIÓN
NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a catorce de diciembre de dos mil veintitrés, se da cuenta a la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con lo siguiente:

Ciudad de México, a catorce de diciembre de dos mil veintitrés.

En vista de que el Tribunal Pleno de esta Suprema Corté de Justicia de la Nación en su sesión celebrada el siete de diciembre de la presente anualidad, declaró que la invalidez de los Decretos números 573 y 576, por los cuales se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Electoral del Estado de Hidalgo surtirá sus efectos una vez que concluya el proceso electoral 2023-2024 en la citada entidad, asimismo que se vincula al Congreso estatal para que dentro del plazo referido y a partir de la notificación de los puntos resolutivos, desarrolle las respectivas consultas a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, así como a las personas con discapacidad, y legisle en los términos precisados en la ejecutoria; se hace constar que dicha notificación se practicó el doce de diciembre del año en curso, lo que se hace de conocimiento para los efectos a los que haya lugar.

Lo anterior, con apoyo en el artículo 44, en relación con el diverso 59 y 73 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para efectos de exhaustividad, se insertan al presente acuerdo la constancia de notificación respectiva:

## ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 192/2023 Y SUS ACUMULADAS 193/2023, 194/2023, 195/2023 Y 196/2023



Finalmente, dada la naturaleza e importancia de este procedimiento constitucional, con apoyo en el artículo 282 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del numeral 1 de la referida Ley Reglamentaria, se habilitan los días y las horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este acuerdo.

Notifíquese. Por lista.

Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien actúa con el Licenciado Eduardo Aranda Martínez, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

DVH/LMT

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 192/2023 Evidencia criptográfica · Firma electrónica certificada Nombre del documento firmado: Acuerdo.doc Identificador de proceso de firma: 295995

AC de la Suprema Corte de	Justicia de la Nación
---------------------------	-----------------------

FIIIIIaiile	Nombre	NORMA LUCIA PIÑA HERNANDEZ	Estado del	ОК	Vigente	
	CURP	PIHN600729MDFXRR04	certificado		J	
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e0000000000000000000000023a9	Revocación	OK	No revocado	
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	15/12/2023T19:00:02Z / 15/12/2023T13:00:02-06:00	Estatus firma	OK/	→ Valida/	
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION				
	Cadena de firma					
		2 7f 57 f0 a1 57 39 71 09 4e c6 11 3c 4a 90 e0 73/38 04	1		_	
	30 45 71 f7 a5 b2 f8 e6 5d d5 d4 0e f9 61 62 8	7 2b 60 4f 05 8f 5e fd e7 25 d1 c0 79 18 f3 ff e1 éa ee 3d	71 57 52 69 d3	25 67	79 f5 d0 06	
	79 91 57 4a 95 44 63 c9 7e 2f a7 4e 74 40 75	ef 2f 34 97 a3 45 a9 0d 1e 6b <sub>/</sub> be 4a <del>5</del> a 14 09 40 de 23 52	2 71 cd eb a7 54	₹ 9f fd	df 4b 46 9a 1a	
	cb 60 cf a1 cf 3a 3c 9f 12 fd 7d 59 e7 4a 7d 52	26 70 b0 9f 75 11 08 4e 7d be 10 2 <del>c 21 ec 0</del> 1 2b e6 a5 6	e6 19 fc 76 af 5¢	1706	8 d9 27 51 3a	
	ad c8 5d ca c5 f9 61 4e 37 ba 7e 2a a2 42 5e	50 2c 1a e4 89 60 96 5d 46 ab 02 56 1f 4f d2 6f 4b 85 fa (	Of 71 e8 86 d6 c	7,02 a	f 0c 58 91 2c	
	d8 a3 13 b4 11 b5 c1 e7 75 50 e2 a3 8f ee 14		(10)			
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	15/12/2023T19:00:12Z/15/12/2023T13:00:12-06:00	7			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e000000000000000000000023a9				
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	15/12/2023T19:00:02Z / 15/12/2023T13:00:02-06:00				
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Identificador de la secuencia	6558441				
	Datos estampillados	C0285B38796E1308B5D02451B60EB7C59321E05C236	618B7C04927B	5C7B3	3F3526	
Firmante	Nombre	EDUARDO ARANDA MARTINEZ	Estado del	ΟK	Vigente	

Firmante		EDUARDO ARANDA MARTINEZ	Estado del certificado	OK	Vigente		
	CURP	AAMÈ861230HOCRRD00	certificado		-		
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a66000000000000000000000000000	Revocación	OK	No revocado		
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	15/12/2023T05:46:18Z / 14/12/2023T23:46:18-06:00	Estatus firma	OK	Valida		
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION					
	Cadena de firma						
	2d 67 69 d6 7a 65 1f ec ad 86 e/1 ec 2d 1b 83 a5 0a b4 9e 18 25 87 3d d4 55 7a/18 8e d5 eb 27 94 96 f5 4c 33 33 43 6f 8c 31 47 9a 9c 4b						
		09 05 30 70 3f 8e 44/64 5c 3b 9a 87 2f d8 f5 d3 c8 e9 2b					
		:3 09 be c6 d5 0c c2 26 87 72-3e 41 ee e9 20 75 f5 4d 02					
	09 a7 96 65 7a 8b 8f ab a2 39 00 72 4e 86 ca e3 47 b2 52 f8 64 b2 a2 cd 9e 20 97 41 d7 20 74 4c c0 3d ee 51 8e b5 79 bf f6 7d 48 a5 a0						
		59 72 99 53 90 7c b6 d3 06 8c f4 10 a2 9f 32 b6 93 c3 8d	96 01 c4 f4 99	d3 85	3c 61 e0 81 3e		
	0e 5d 2b 16 af 85 23 11 65 69 0c 0d 6f 8b bc 05 e4 d2 ad 65 e7 76 a2 9d 30 82 9c e9 e4						
1	Fecha (UTC / Ciudad/de/Mèxico)	15/12/2023T05:46:26Z / 14/12/2023T23:46:26-06:00					
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal					
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Jud	icatura Federal				
	Número de serie del certificado OCSP 70686629636a66000000000000000000000000000000000						
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	45/12/2023T05:46:18Z / 14/12/2023T23:46:18-06:00					
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	า				
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
	Identificador de la secuencia	6555378					
	Datos estampillados	078906A1F9F0B7A9BEB93880E5E89FE9BA14460B1B	3684F196F3BD	93CA	3665DF		